

REGLAMENTO INTERNO PADRES-ESTUDIANTES

2026-2027



Salmo 119:105

Nicaragua Christian Academy International

“EXCELENCIA ACADÉMICA CON FUNDAMENTO CRISTIANO”

Managua, Nicaragua



2265-2277 • international@nca.edu.ni
Km. 11.2 Carretera Vieja a León • international.nca.edu.ni

CONTENIDO

1. Identidad.....	3
Historia e Identidad de la Escuela	3
Misión de la Escuela y Declaración de Fe	3
Acreditaciones.....	5
Inclusión y Declaración de No Discriminación.....	5
Convenio de la Familia de NCA	5
2. En Lo Académico	7
Evaluación y Notas	7
Tareas Incompletas.....	7
Recuperación Académica (Grados 7-12)	7
Tarea en Casa y Exámenes.....	8
Uso Apropiado de la Inteligencia Artificial (IA)	8
Política de Promoción de Estudiantes	9
Prueba Académica.....	10
Premios del Cuadro de Honor	10
Secuencia de Clases (Secundaria) y Clases AP.....	10
Requisitos para Graduarse.....	11
3. Asistencia	12
Horario de Clases	12
Asistencia y Límites de Ausencias	12
Viajes Familiares y Ausencias Anticipadas	13
Certificados de Asistencia Perfecta.....	13
Puntualidad.....	13
Reporte de Entrada/Salida.....	13
Llegadas Tardes al Colegio	13
Campus Cerrado.....	13
Educación Física	14
Horas del Campus	14
4. Deportes y Actividades Extra-Curriculares	15
Requisitos para Participación.....	15
Deportes en Secundaria.....	15
Actividades Extra-Curriculares	16
Oportunidades de Liderazgo	16
Consejo Estudiantil	17
Actividades Estudiantiles	17
5. Código de Vestir.....	18
El Uniforme.....	18
Días de Color	19
Modestia y Unidad Cristiana.....	20
Consecuencias	20
6. Conducta y Disciplina.....	21
Actitud Positiva	21
Certificado de Conducta Ejemplar	21
Medidas de Disciplina.....	21

Interrelación Entre Varones y Mujeres	21
Teléfonos, Dispositivos Electrónicos, y Objetos Prohibidos	22
Políticas de Comportamiento	23
Llegadas Tardes a Clase.....	24
Conflicto y Acoso Escolar (Bullying)	24
Deshonestidad Académica	25
Búsquedas y Supervisión de Baños.....	25
Conducta En Prueba.....	25
Política Respecto al Alcohol, Tabaco, Drogas y Actividad Sexual.....	25
7. Servicios y Políticas de la Escuela.....	27
Política de la Protección de la Niñez.....	27
Comida y Entregas	27
Piojos.....	28
Casilleros.....	28
Objetos Perdidos	28
Servicios Médicos	28
Política	29
Saldo Escolar.....	29
Cierre del Colegio	29
Propiedad de la Escuela	29
Seguridad y Armas de Fuego	29
Conductores Estudiantiles.....	30
Uso de Tecnología.....	30
Visitantes.....	30
8. Políticas de Preescolar y Primaria.....	31
Cuido Después de Clase.....	31
Cumpleaños.....	31
Idioma del Aula.....	31
Disposiciones del Receso (en Primaria).....	31
Referencias Positivas a la Oficina	32
Botellas de Agua	32
9. Participación de los Padres	33
Pautas y Políticas en la Comunicación.....	33
Visitas de Padres a la Escuela	36
Filosofía de Tiempo de Almuerzo.....	36
Conferencias Padres-Profesores	37
Colaboración de los Padres	37
Seminarios para Padres	37
Mosaic	37
Interacción entre Padres y Estudiantes	37
Asuntos de Autoridad Parental.....	37
Apéndice A: Hábitos de Vida de NCAI.....	38
Apéndice B: Disposiciones Financieras.....	39
Apéndice C: Disposiciones del Transporte Escolar	40
Apéndice D: Calendario Escolar 2026-2027	41

1. IDENTIDAD

HISTORIA DE LA ESCUELA

Nicaragua Christian Academy comenzó como el resultado de tres familias misioneras evangélicas que buscaban una educación cristiana en el idioma inglés para sus hijos. El colegio comenzó como un proyecto de escuela en casa en 1991 con dos profesores y siete estudiantes, reunidos en una casa. En 1995, se compró terreno y comenzó la construcción a través de la mano de obra y las donaciones de cientos de voluntarios y colaboradores. En 2001, se convirtió en el primer colegio acreditado por ACSI en Centroamérica. En 2009, NCA añadió una segunda acreditación con SACS, ahora llamado Cognia. Hoy en día, el colegio tiene 290 estudiantes y 35 profesores.

En 2005, la asociación abrió su segundo colegio, NCA Nejapa, que ofrece una educación cristiana con excelencia académica en el idioma español. Con el fin de distinguir la primera escuela con NCA Nejapa, se dio a conocer con el nombre de NCA International. En 2013, NCA Matagalpa abrió sus puertas como nuestro tercer colegio. Entre los tres colegios, estamos proveyendo una educación a aproximadamente 1000 estudiantes.

IDENTIDAD DE LA ESCUELA

NCA International se guía por la misión de la Asociación de Nicaragua Christian Academy. NCA International busca cumplir con su parte de la misión enfocándose en los siguientes aspectos de la misión y valores.

Los colegios de Nicaragua Christian Academy son instituciones educativas evangélicas, interdenominacionales y sin fines de lucro que atienden las modalidades de preescolar, primaria y secundaria. Las escuelas establecidas por ANCA cumplen con los requerimientos del gobierno de Nicaragua y cumplen con los criterios establecidos conforme a la filosofía de NCA.

El ministerio principal e intencional de NCA Internacional es proveer una educación Cristiana Evangélica e integral de alta calidad para los hijos/hijas de familias misioneras, evangélicas, y extranjeras. En la medida que no impida el ministerio principal de NCAI, nuestro segundo ministerio es equipar nicaragüenses para que estos puedan impactar su país y las naciones para Cristo. El programa de estudios sigue el calendario escolar de América del Norte y ofrece una educación cristiana de artes liberales, acreditada en los Estados Unidos, en idioma inglés que prepara a los estudiantes para entrar en las instituciones de educación superior.

MISIÓN DE LA ESCUELA

Nicaragua Christian Academy colabora con padres cristianos en el desarrollo de excelencia espiritual, social, física y académica en estudiantes para que puedan ser discípulos activos de Jesucristo.

DECLARACIÓN DE FE

Creemos que las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son inspiradas por Dios e infalibles y que ellas tienen la autoridad final y suprema en la Fe y la conducta.

Por lo tanto, basado en las Escrituras:

- Creemos en la Biblia como la palabra inspirada, infalible, inerrante y la autoridad de Dios (2 Tim 3:16, 2 Pedro 1:21).
- Creemos en un solo Dios, eternamente existente en tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo (Gn. 1:1, Mt. 28:19, Jn. 10:30).
- Creemos en la deidad de Cristo (Jn. 10:33); Su nacimiento virginal (Is. 7:14, Mt. 1:23, Lc. 1:35); Su vida sin pecado (Heb. 4:15, 7:26); Sus milagros (Jn. 2:11); Su muerte vicaria y expiatoria (1 Cor. 15:3, Ef. 1:7, Heb. 2:9); Su ascensión a la diestra de Dios Padre (Mr. 16:19); Su regreso personal en poder y gloria (Hch. 1:11, Ap. 19:11).
- Creemos en la absoluta necesidad de la regeneración por el Espíritu Santo para salvación por causa de la extrema pecaminosidad de la naturaleza humana, y que los hombres son justificados por la fe en la sangre derramada de Cristo y que sólo por la gracia de Dios y por medio de la fe somos salvos (Jn. 3:16-19; 5:24, Rom. 3:23, 5:8-9, Ef. 2:8-10, Tit. 3:5).
- Creemos en la resurrección de tanto salvos como perdidos; de los salvos para resurrección de vida y los perdidos para resurrección de condenación (Jn. 5:28-29).
- Creemos en la unidad espiritual de los creyentes en nuestro Señor Jesucristo (Rom. 8:9, 1 Cor. 12:12-13, Gá. 3:26-28).
- Creemos en el ministerio presente del Espíritu Santo en virtud de cuya morada el cristiano es capacitado para vivir una vida piadosa (Rom. 8:13-14, 1 Cor. 3:16, 6:19-20, Ef. 4:30, 5:18).
- Creemos que el término matrimonio tiene un sólo significado: el acto por el cual un hombre y una mujer se unen en una relación única y exclusiva, tal como lo establecen las Sagradas Escrituras (Gn. 2:18-25). Creemos que la intención de Dios al diseñar la intimidad sexual es que suceda únicamente entre un hombre y una mujer unidos en matrimonio (1 Cor. 6:18; 7:2-5; Heb. 13:4). Creemos que el mandato de Dios es que no exista intimidad sexual fuera o aparte del matrimonio entre un hombre y una mujer.
- Creemos que Dios de manera maravillosa ordenó de antemano y creó inmutablemente al ser humano: varón y hembra de acuerdo a su sexualidad biológica. Dos géneros distintos pero complementarios a la vez que reflejan la imagen y naturaleza de Dios (Gn 1:26-27).

ACREDITACIONES

NCA International tiene dos acreditaciones: con la Asociación Internacional de Escuelas Cristianas (ACSI) y Cognia (anteriormente SACS / AdvancED) y está autorizada por el Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua que confiere a sus graduados el título de “Bachillerato” a nivel Centroamericano. NCAI también es miembro de las Escuelas Cristianas Internacionales (CSI). NCAI fue el primer colegio acreditado por ACSI en Centroamérica (2001).

INCLUSIÓN

Los centros educativos de las Asociación de NCA harán todo esfuerzo para promover la educación inclusiva y acomodar, en la medida posible conforme a los recursos disponibles, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas individuales.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

La NCA, en sus prácticas y políticas de admisión, no discrimina con respecto a la raza, color, sexo, origen, edad, discapacidad física u otra característica protegida por la ley.

CONVENIO DE LA FAMILIA DE NCA

Las escuelas de Nicaragua Christian Academy se basan en un trabajo en equipo entre el hogar y la escuela, y reconocemos la importancia de compartir la misma visión para nuestros hijos y estudiantes.

Compromiso de Padres y Familias: *Nosotros, los padres de familia y tutores, nos comprometemos a:*

- Modelar respeto y cortesía hacia todos los miembros de la escuela.
- Involucrarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asistiendo a las reuniones, participando en los eventos, apoyando en el estudio diario y comunicando con la escuela.
- Utilizar los canales apropiados para comunicar y resolver conflictos conforme a los principios bíblicos para encontrar soluciones positivas.
- Mostrar una actitud de colaboración y confianza en los procesos y decisiones del colegio.
- Criar a nuestro hijo en un hogar Cristiano, cultivando los principios bíblicos y fomentando una relación personal con Jesucristo.
- Promover el desarrollo sano e integral de todos los estudiantes, conociendo y cumpliendo con la Política de Protección de la Niñez.
- Asegurar el cumplimiento de todas las normas y los procedimientos en el Reglamento Interno del colegio.
- Guiar a nuestro hijo en un estilo de vida cristiano, libre de cualquier tropiezo perjudicial para su vida (ver Política ATODS).

- Cumplir nuestro deber financiero con el colegio conforme a las políticas financieras.

Compromiso de Estudiante: *Yo, como estudiante, me comprometo a:*

- Ser un estudiante de RISE (Respeto, Integridad, Seguridad, Esfuerzo), y los Hábitos de Vida de NCAI.
- Velar por el bien de mi escuela, mis compañeros de clase y mi persona, ejerciendo el coraje moral para comunicar a las personas indicadas y ser parte de la solución a los problemas.
- Ser un estudiante auto-motivado, aceptando la responsabilidad por mis estudios y mi rendimiento académico.
- Dar mi mejor esfuerzo, evitando el plagio, la deshonestidad académica y la mediocridad.
- Cumplir todas las normas y procedimientos en el reglamento interno.
- Desarrollar un estilo de vida Cristiano y productivo, libre de cualquier tropiezo perjudicial para mi vida, según la Política ATODS.

Compromiso del Colegio: *Nosotros, Nicaragua Christian Academy, nos comprometemos a:*

- Colaborar con los padres de familia cristianos en la formación de discípulos activos de Jesucristo, equipados para impactar a la sociedad a través del desarrollo del discernimiento espiritual, el coraje moral y la excelencia académica.
- Honrar a Jesucristo en todos los aspectos del colegio.
- Respetar a todos estudiantes, padres y personal como hijos de Dios.
- Escuchar las inquietudes y buscar soluciones apropiadas conforme a la visión y misión del colegio.
- Hacer cumplir las normas y los procedimientos del reglamento interno.
- Implementar un plan de mejora continua en la escuela, proveer desarrollo profesional y promover prácticas innovadoras.

2. EN LO ACADÉMICO

ESCALA DE NOTAS

Los estudiantes de preescolar son evaluados en su logro de competencias con la siguiente escala: A=Alcanzado, I=En proceso, N=Necesita mejorar. La escala siguiente se usa desde primer hasta tercer grado: E=90-100, G=80-89, S=70-79, N=60-69, U=0-59. La siguiente escala se utiliza a partir de cuarto grado, y para calcular el GPA (Punto Promedio de Notas) de un alumno de secundaria desde noveno hasta doceavo grado:

Nota	Letra	Regular	AP	Nota	Letra	Regular	AP
97-100	A+	4.25	5.25	77-79	C+	2.25	3.25
93-96	A	4.00	5.00	73-76	C	2.00	3.00
90-92	A-	3.75	4.75	70-72	C-	1.75	2.75
87-89	B+	3.25	4.25	67-69	D+	1.25	2.25
83-86	B	3.00	4.00	63-66	D	1.00	2.00
80-82	B-	2.75	3.75	60-62	D-	0.75	1.75
				0-59	F	0.00	0.00

REPORTES DE NOTAS

Los boletines oficiales serán distribuidos cada bimestre por email. Los padres pueden monitorear el progreso de sus hijos a través de Mosaic Family Access.

TAREAS INCOMPLETAS

Todos los trabajos deben entregarse al finalizar el bimestre. Si una enfermedad o emergencia lo impide, el estudiante recibirá una nota de “Incompleto” y deberá entregar los pendientes dentro de una semana.

RECUPERACIÓN ACADÉMICA (GRADOS 7-12)

Con el fin de promover la responsabilidad académica y asegurar que los estudiantes cumplan con las expectativas académicas y de asistencia de NCAI, los estudiantes de secundaria podrán ser asignados a sesiones de Recuperación Académica. Estas sesiones normalmente se realizan después del horario escolar, de 2:30 a 4:00 p.m. El maestro asignado desarrollará un plan de recuperación según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

Por ausencias: Los estudiantes que excedan el límite de asistencia del semestre deberán completar 1.5 horas de Recuperación Académica por cada ausencia adicional.

Por trabajos pendientes: Los estudiantes con tareas o trabajos que permanezcan incompletos más de 14 días después de la fecha de entrega también podrán ser asignados a Recuperación Académica. Si el maestro verifica que el trabajo pendiente fue completado antes de la sesión programada, el estudiante ya no deberá asistir.

Las sesiones de Recuperación Académica tienen un costo de US\$25 por sesión. La administración podrá exonerar este cobro en casos de enfermedad prolongada, hospitalización u otras circunstancias excepcionales.

Los estudiantes que no asistan a una sesión programada de Recuperación Académica siempre deberán pagar el costo completo de la sesión, ya que el tiempo del personal fue reservado para ellos. Si los requisitos de recuperación continúan pendientes, el estudiante será programado para la siguiente sesión disponible y se aplicará un cargo adicional por la nueva sesión.

TAREA EN CASA

La tarea puede asignarse como una extensión significativa del aprendizaje en clase. Se espera que los estudiantes la completen de manera responsable y la entreguen a tiempo. Debe ser apropiada para la edad del estudiante y, por lo general, limitarse durante los fines de semana y las vacaciones. Si los padres consideran que la carga de tarea es excesiva de forma constante, deben comunicarse con el maestro.

EXÁMENES

Al final de cada semestre, los estudiantes de secundaria tomarán exámenes. Los exámenes y proyectos reflejarán los objetivos del curso y servirán como culminación del aprendizaje del semestre. Los estudiantes no son elegibles para estar exentos de los exámenes realizados al final del primer semestre. Debido a que son una buena preparación y práctica, los estudiantes de secundaria pueden no estar exentos de los exámenes del segundo semestre.

En los grados 9–12, los maestros pueden decidir si permiten exenciones para los exámenes del segundo semestre y establecer sus propias políticas, siempre que cumplan con estos requisitos mínimos: un promedio anual en la clase (primer semestre, tercer y cuarto bimestres) de al menos 93%, y no más de 5 ausencias totales (justificadas o no) durante el semestre. En circunstancias excepcionales, la administración puede autorizar, de forma individual, hasta 5 ausencias adicionales si se mantiene el promedio requerido.

Los estudiantes deben asistir todos los exámenes programados. Las ausencias anticipadas por cualquier motivo excepto enfermedad requieren aprobación previa. La tarifa por reprogramar un examen es de US \$20 por examen.

USO APROPIADO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

NCAI desea ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades lingüísticas y académicas, pensar de manera crítica y creativa, resolver problemas de forma independiente y crecer como aprendices capaces y seguros. Las herramientas de Inteligencia Artificial se están convirtiendo en una parte importante del aprendizaje moderno. Cuando se usan de forma responsable, pueden apoyar la creatividad, el aprendizaje y el desarrollo de habilidades. Sin embargo, el uso inadecuado puede afectar la integridad académica y el aprendizaje.

Las herramientas de IA incluyen cualquier aplicación o sitio web que genere texto, código, imágenes, audio u otro contenido en respuesta a indicaciones del usuario (ej. ChatGPT, Grammarly, Copilot). Estas herramientas pueden usarse para apoyar el aprendizaje, pero no para reemplazar el pensamiento original ni para evitar el proceso de aprendizaje. Todo trabajo entregado debe reflejar la comprensión, el esfuerzo y la voz del estudiante. **Presentar contenido generado por IA como propio, sin permiso explícito del maestro ni el reconocimiento adecuado, se considera deshonestidad académica.** Si se utiliza IA con permiso, el estudiante debe indicar claramente qué herramienta se utilizó y cómo contribuyó al trabajo.

Usos aceptables de la IA: Apoyar el aprendizaje mediante asistencia con gramática y ortografía, aclaración de conceptos, tutoría o repaso de contenidos; resumir o revisar textos extensos para mejorar la comprensión (pero no para evitar leer el texto completo).

Requiere autorización del maestro y divulgación: Lluvia de ideas, generación de ideas, apoyo para la investigación o cualquier otro uso significativo de IA para completar una tarea.

Usos prohibidos (se consideran deshonestidad académica): Presentar trabajo generado por IA como propio; utilizar IA para reemplazar el pensamiento original o la investigación requerida; generar partes sustanciales de una tarea sin autorización; utilizar IA para eludir los objetivos de aprendizaje; o emplear IA de manera deshonesto, poco ética o irrespetuosa.

El uso inapropiado o no autorizado de herramientas de IA puede resultar en la pérdida de crédito, sanciones académicas y medidas disciplinarias.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

El director decide la repetición de grado en preescolar a tercer grado, en base a la recomendación del maestro y diálogo con los padres.

A partir de cuarto grado, los estudiantes que reprueben una clase (menos de 60%) deberán recuperarla en período de vacaciones. Quienes reprueben tres o más clases repetirán automáticamente el grado. Cualquier estudiante que repruebe una clase comenzará el siguiente año en período de prueba académica. Los estudiantes de secundaria con un promedio anual menor de 55% deberán repetir todo el curso. Los planes para la recuperación de créditos deben ser creados por el maestro y aprobados por el director académico. NCAI cobra una tarifa no reembolsable de \$150 por cada clase de recuperación de crédito, sin importar si el estudiante completa los requisitos o recibe crédito.

La ubicación de los estudiantes en la escuela secundaria se basa en el total de créditos obtenidos: menos de 6 créditos se clasifican en 9°, con 6 créditos como 10°, con 12 créditos como 11°, y con 18 o más créditos como 12°.

PRUEBA ACADÉMICA

Los estudiantes que reprueban una o más clases al final de cualquier bimestre serán considerados para entrar en período de prueba académica. Tendrán un bimestre para mejorar sus notas significativamente; de lo contrario, se considerará no admitirlos en el siguiente año escolar.

PREMIOS DEL CUADRO DE HONOR

Los estudiantes de 4° grado en adelante pueden calificar para reconocimientos académicos según sus promedios semestrales:

- **Cuadro de Honor:** 85% o más en cada materia
- **Cuadro de Honor Alto:** 90% o más en cada materia
- **Lista del Director:** 95% o más en cada materia

La clase de Educación Física se incluye, pero con un requisito 10% menor. Por ejemplo, un estudiante puede calificar para la Lista del Director si tiene al menos 95% en todas las demás materias y 85% en Educación Física.

SECUENCIA DE CLASES (SECUNDARIA)

Grado 7: English 7, Math 7, Science 7, Latin America, Spanish 7, Bible 7, Computer Apps, Physical Education, Elective

Grado 8: English 8, Math 8, Science 8, World Studies y U.S. History, Spanish 8, Bible 8, Physical Education, Elective

Grado 9: English 9, Algebra 1, Physical Science, World History, Spanish 9, Bible 9, Physical Education, Electives

Grado 10: English 10, Geometry, Biology, World Geography, Spanish 10, Bible 10, Physical Education, Electives

Grado 11: English 11, Algebra 2 o Pre-Calculus, Chemistry, U.S. History, AP Spanish Language, Bible 11, Physical Education, Electives

Grado 12: English 12, Pre-Calculus, Physics, Government, Economics, AP Spanish Literature o Spanish 12, Bible 12, Physical Education, Electives

CLASES ADVANCED PLACEMENT (AP)

Los estudiantes de 11° y 12° grado pueden tomar de 1 a 3 clases AP por un costo adicional. Los puntajes en los exámenes AP pueden calificar para créditos en universidades participantes. Para inscribirse, los estudiantes deben tener un promedio mínimo de 80% y contar con la aprobación del maestro en los cursos anteriores. Los estudiantes inscritos en una clase AP deben tomar el examen oficial, a menos que no haya otra opción disponible.

El GPA ponderado según la escala AP solo se aplica si el estudiante toma el examen oficial.

REQUISITOS PARA GRADUARSE

Todos los estudiantes reciben tanto el diploma de Bachillerato Nicaragüense como el diploma High School de los EE. UU. al graduarse del NCAI.

Para poder graduarse, un estudiante debe obtener como mínimo un total de 24 créditos durante sus últimos años de la secundaria (9°-12° grado), y al finalizar su último año hacer una presentación profesional en público ante maestros, directores, estudiantes y padres de familia acerca de su visión como graduandos. Usualmente, al menos seis créditos serán acreditados cada año. Cuatro años de estudios son el requisito para completar el programa estándar (ver Secuencia de Clases). Los estudiantes de secundaria deben recibir clases de Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias, Español, Biblia y Educación Física cada año, aún si ya han cumplido con los requisitos para graduarse. Los estudiantes de 12° grado que hayan cumplido con los requisitos de graduación pueden intercambiar 1-2 períodos de clase por un curso en línea, una hora de estudio y/o una asignación de auxiliar de profesor.

Los créditos en secundaria se obtienen por clases aprobadas, basados en el número de clases recibidas semanalmente. Una clase impartida durante cuatro días de la semana por un periodo de 60 minutos es equivalente a un crédito. Los estudiantes no recibirán doble crédito por clases repetidas.

Bellas Artes: El requisito de Artes Visuales y Escénicas puede cumplirse con arte, danza, teatro, música y adoración. Las clases de arte prácticas (como artes culinarias, publicaciones y carpintería) no cumplen con este requisito.

Muchas universidades están incrementando el número de requisitos para las admisiones. Hemos recomendado un curso preuniversitario para los estudiantes. Todos los estudiantes deben cumplir con los requisitos mínimos para poder graduarse. Los estudiantes deben de tomar un total de 6 créditos cada año para ser considerados estudiantes de tiempo completo.

	Mínimo	Prep. Universitaria
Inglés	4.0 créditos	4.0 créditos
Matemáticas	3.0 créditos	4.0 créditos
Ciencia	4.0 créditos	4.0 créditos
Estudios Sociales	4.0 créditos	4.0 créditos
Idioma Extranjera	3.0 créditos	3.0 créditos
Educación Física	1.0 créditos	1.0 créditos
Biblia	Una clase por cada año cursado en NCAI	
Bellas Artes	0.5 créditos	1.0+ créditos

3. ASISTENCIA

HORARIO DE CLASES

La jornada escolar comienza de martes a viernes a las 7:15 y una hora más tarde los lunes. Los estudiantes deben llegar entre 6:45-7:10 (lunes entre 7:45-8:10). La jornada finaliza a las 12:15 para preescolar y kínder, y a las 2:15 para los demás grados. Las oficinas administrativas están abiertas de 6:45-3:45.

ASISTENCIA

La asistencia regular es fundamental para el aprendizaje. La instrucción en el aula, la colaboración y las experiencias de aprendizaje guiadas no pueden reemplazarse mediante trabajos de reposición. Como institución acreditada, NCAI debe asegurar que los estudiantes cumplan con los requisitos académicos y de asistencia de nuestro programa educativo. Al otorgar créditos, promover estudiantes o conceder diplomas, certificamos que dichos requisitos han sido cumplidos. Por esta razón, las ausencias excesivas, justificadas o injustificadas, pueden afectar el progreso académico, la promoción al siguiente grado o la graduación.

Los padres deben informar el motivo de cada ausencia completando el formulario de asistencia enviado por email a través de Mosaic. La administración determinará si la ausencia se registra como justificada o injustificada. Las ausencias justificadas generalmente incluyen enfermedad, citas médicas, emergencias familiares, funerales, trámites oficiales, y otras circunstancias aprobadas. Las ausencias injustificadas incluyen faltar deliberadamente a clases, quedarse dormido, perder el autobús, quedarse en casa para hacer tareas y otras ausencias no aprobadas por la administración.

Los estudiantes de 4° a 12° grado son responsables de comunicarse con sus maestros para conocer las tareas perdidas debido a una ausencia. Salvo aprobación del maestro o de la administración, deberán completar el trabajo pendiente dentro del mismo número de días escolares que duró la ausencia.

LÍMITES DE AUSENCIAS

Los estudiantes de preescolar y Kindergarten tienen un límite de 15 ausencias por semestre. Los estudiantes de 1° a 12° grado tienen un límite de 10 ausencias por semestre.

Todas las ausencias, justificadas o injustificadas, cuentan para el límite semestral de asistencia. Los estudiantes que excedan el límite correspondiente aún no habrán cumplido con los requisitos de asistencia del programa educativo. Para los estudiantes de 7° a 12° grado, el Programa de Recuperación Académica ofrece la oportunidad de cumplir con estos requisitos. No cumplir con los requisitos de asistencia puede impedir la promoción al siguiente grado o la graduación.

VIAJES FAMILIARES Y AUSENCIAS ANTICIPADAS

NCAI recomienda fuertemente que los padres planeen sus vacaciones de acuerdo con el calendario escolar. No debe fomentarse usar el período de clase para paseos familiares, traducciones y trabajos misioneros. Por favor, contactar a la administración si se presentara la situación en que el alumno tuviera que ausentarse por un período prolongado.

- Los padres deben enviar un correo a la dirección académica y los profesores detallando sus planes por lo menos dos semanas antes de la ausencia.
- La sub-dirección notificará a los profesores. Es la responsabilidad del estudiante solicitar las tareas y trabajos a los profesores antes de su ausencia. Cuando regresen, se les dará un máximo de tres días para completar sus trabajos y exámenes no realizados.
- Incluso cuando son justificadas por la dirección, las ausencias anticipadas cuentan para el límite de 12 ausencias por semestre. El uso de ausencias anticipadas puede dar como resultado que las ausencias subsiguientes por razones legítimas (como enfermedad, emergencias u otros incidentes) se consideren injustificadas y afecten las calificaciones del estudiante.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA PERFECTA

Los estudiantes pueden recibir un Certificado por Asistencia Perfecta si no tienen ausencias durante un año completo.

PUNTUALIDAD

La puntualidad y el buen manejo del tiempo son importantes. Llegar tarde al colegio o a clases refleja una falta de respeto al maestro y compañeros. Las tardanzas repetidas se tratarán como un problema de conducta. El llegar tarde a clase trae consecuencias naturales en el rendimiento académico.

REPORTE DE ENTRADA/SALIDA

Los estudiantes que lleguen tarde o se vayan temprano deben firmar su entrada/salida en la oficina. Se registrará una ausencia parcial según la cantidad de tiempo fuera de la escuela.

LLEGADAS TARDES AL COLEGIO

Una vez que un estudiante acumule más de cinco llegadas tarde a la escuela en un semestre, se requerirá una reunión con el director para cada llegada tarde adicional. Estas reuniones tienen como objetivo apoyar una mejor puntualidad. Se podrán tomar medidas adicionales si el problema persiste.

CAMPUS CERRADO

NCAI opera un campus cerrado. Ningún estudiante puede salir de la escuela a menos que esté acompañado por su padre, tutor o alguien en su lista de

recogida autorizada en Mosaic. Los estudiantes que salgan del campus como parte de una actividad escolar deben tener formularios oficiales de permiso firmados por sus padres. Los estudiantes de preescolar y primaria que sean recogidos de la escuela por alguien que no sea su padre, tutor o lista de recogida autorizada deben tener una nota de autorización de la oficina como evidencia de comunicación con los padres. Es responsabilidad de los estudiantes de secundaria y sus padres asegurarse de que solo salgan después de la escuela con personas autorizadas.

Ningún estudiante puede salir del colegio a menos que esté acompañado por un padre o tutor, o haya confirmado el permiso de los padres con la oficina o el director académico mediante una nota escrita o una llamada telefónica. Los estudiantes que tienen permiso perpetuo para salir solos deben tener un Permiso de Salida firmada cada año escolar.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los estudiantes que no puedan participar en educación física por razones médicas deberán presentar una nota firmada por sus padres a la enfermera. Se aceptará un máximo de tres notas de los padres de familia en un semestre; si se excede, se requerirá de una constancia médica. Tampoco podrán participar en actividades deportivas después de clase.

HORAS DEL CAMPUS

A menos que haya un evento escolar programado oficialmente, a nadie más que al personal de la escuela y a sus familiares inmediatos se les permite permanecer en la escuela después de las 5:00 pm los días de semana, o en cualquier momento los fines de semana, sin autorización previa de la administración. Los grupos que se reúnan fuera de su horario normal para realizar prácticas o reuniones, deberán tener autorización previa.

4. DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Los equipos deportivos y grupos extra-curriculares forman una parte integral de la educación en la academia. La misma filosofía y principios que guían las otras clases se aplican a estas actividades también.

REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

Los estudiantes de primaria deben mantener un promedio del 70% y ninguna nota aplazada. Si el promedio académico de un estudiante de primaria baja del 70% y reprueba una o más asignaturas, será puesto a prueba. Se le permitirá practicar con el permiso de los padres y del entrenador, pero la participación en los juegos será limitada hasta que el estudiante suba sus notas a un nivel aceptable. Cada estudiante puesto a prueba será tratado de forma individual para ponerle metas alcanzables.

A los estudiantes de secundaria se les requiere estar en buen estado académico (con todas las clases aprobadas y libre de medidas disciplinarias) para poder participar en actividades atléticas intercolegiales y actividades o clubes extracurriculares. Los estudiantes de secundaria deben mantener un promedio total arriba del 70% sin ninguna clase reprobada. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos debido a notas bajas podrán participar en las prácticas con el consentimiento del entrenador y los padres, pero no podrán jugar en ningún partido intercolegial. Un estudiante en prueba académica podrá participar en juegos cuando las condiciones de su prueba académica han sido satisfechas durante por lo menos un bimestre. **Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en prácticas o juegos programados para ese mismo día.**

DEPORTES EN SECUNDARIA

El calendario está dividido en dos temporadas deportivas. Las horas de práctica serán de 2:30-4:30 p.m.

Deportes del Primer Semestre

- Fútbol Juvenil Femenino
- Fútbol Juvenil Masculino
- Voleibol Juvenil Femenino
- Básquetbol Mosquito Femenino y Masculino

Deportes del Segundo Semestre

- Básquetbol Juvenil Femenino
- Básquetbol Juvenil Masculino
- Fútbol Mosquito Femenino
- Fútbol Mosquito Masculino

ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en actividades extra-curriculares para ese mismo día.

National Honor Society (NHS): Organización internacional establecida para reconocer a estudiantes sobresalientes de secundaria. Más que un cuadro de honor, NHS sirve para honrar a esos estudiantes que han demostrado excelencia en las áreas de Erudición, Servicio, Liderazgo y Carácter. Los estudiantes en grados 10-12 con un promedio del año anterior y primer bimestre de 90% y excelente conducta pueden aplicar para membresía, sujeto a revisión por sus profesores. Los miembros se involucran en proyectos de liderazgo y servicio.

HACIA DEMOCRACY

Cada año una delegación de estudiantes de 9no a 12vo grados tiene la oportunidad de estudiar asuntos regionales y participar en un congreso estudiantil interactivo con estudiantes de otros países. Debido a que HACIA Democracy requiere faltar varios días a la escuela, viajes internacionales y la representación estudiantil de nuestra escuela, se aplican estrictamente los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Una conducta consistentemente buena (últimos 2 años);
- Estar al corriente con los pagos de la escuela (últimos 2 años);
- Sin clases reprobadas (año anterior y primer trimestre);
- Recuperación exitosa de ausencias (los estudiantes que han tenido problemas para ponerse al día con el trabajo perdido después de una ausencia previa no son elegibles).

Los finalistas serán escogidos por los asesores después de un período de selección.

OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO

Los estudiantes en grados 10-12 pueden solicitar oportunidades de liderazgo en los grupos de jóvenes, grupos pequeños, adoración, Consejo Estudiantil y otros puestos similares de liderazgo. Hay oportunidades de liderazgo adicionales disponibles para los estudiantes más jóvenes. Los estudiantes serán seleccionados en base a su solicitud, historial escolar, testimonio cristiano y compromiso para cumplir con las responsabilidades del puesto. Los oficiales del Consejo Estudiantil también deben tener un promedio anual de 80% o más y buena conducta. Si hay inquietudes sobre el historial académico o conductual del estudiante o el testimonio cristiano, estos se discutirán con el estudiante durante el proceso de selección. En algunos casos, los estudiantes no serán aprobados debido a estas preocupaciones.

CONSEJO ESTUDIANTEL

Las metas del Consejo Estudiantil son las siguientes:

1. Promover un clima escolar positivo entre los estudiantes y un sentido de orgullo en nuestra escuela
2. Planificar e implementar actividades y programas que desarrollen un sentido de comunidad entre los estudiantes de diferentes grados y nacionalidades
3. Ayudar a fomentar un ambiente cristiano caracterizado por su enfoque de honrar a Dios en todo lo que hacemos
4. Desarrollar habilidades de liderazgo entre todos los estudiantes (no sólo entre los miembros del Consejo Estudiantil)
5. Servir de canal de comunicación entre los estudiantes, maestros y la administración.

Un consejo estudiantil debe ser electo por los alumnos de 6to a 11vo grados en Mayo de cada año para el siguiente año escolar y debe incluir catorce miembros.

Un comité ejecutivo conformado por el Presidente, Vice-presidente, Secretaria, Tesorero y Vocal. Los estudiantes de secundaria eligen a los miembros del comité ejecutivo.

Un consejo asesor de representantes de clase conformado por un estudiante masculino y femenino de cada clase desde 7° a 12° grado. Los representantes de clase son electos en sus respectivas clases una semana después de las elecciones principales.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Todas las actividades planeadas por los estudiantes deben ser solicitadas por escrito y aprobadas por la Administración con una semana de anticipación.

5. CÓDIGO DE VESTIR

La meta del código de vestir es guiar a los alumnos a vestirse correctamente, con moderación y comodidad; y enseñar autodisciplina, responsabilidad y la importancia de la formalidad escolar. Estos principios se aplican a la forma en que los alumnos se visten con o sin el uniforme escolar. Si la vestimenta de un estudiante no cumple con estas pautas, se le pedirá que la corrija.

EL UNIFORME

El uniforme es una representación de nuestra escuela, y por lo tanto debe dar un claro testimonio de nuestra unidad de espíritu. Es nuestro deseo establecer un estándar de vestir que muestre nuestro compromiso a la importancia de una vestimenta apropiada en un ambiente escolar.

Camisa. Todos los estudiantes deben usar una camisa tipo polo blanca con la insignia bordada. Las camisas deben ser lo suficientemente largas para cubrir la cintura al estar de pie o sentado. Si se usa camiseta interior, debe ser blanca sin letras o logos. Las sudaderas deben ser de color sólido azul marino, grises, negras o blancas, sin palabras ni imágenes (se permite un pequeño logo de marca), o una sudadera aprobada por NCAI. La camisa del uniforme NCAI debe usarse debajo de la sudadera los días en que sea requerida.

Shorts, faldas y pantalones: Los shorts deben ser más largos que las yemas de los dedos del estudiante cuando sus brazos están a los lados, y el estilo de los pantalones debe ser modesto y apropiado para la escuela. Las faldas deben llegar por lo menos a 3 pulgadas arriba de la rodilla. Todos los shorts, faldas y pantalones deben ser de color azul oscuro, material y estilo tradicional de los uniformes estándares en Managua. Se recomienda el uso de material sintético para la durabilidad del color; el material de algodón se decolora rápido con las lavadas. No se permiten pantalones cargo.

Faja. Todos los estudiantes de 4º grado en adelante deben usar una faja completamente negra, café, café claro, azul oscuro o blanca sin adornos y una hebilla sencilla, a menos que usen faldas o pantalones diseñados para ponerse sin faja.

El calzado. No se permitirá usar sandalias, chinelas, zapatos abiertos o tacones con el uniforme.

Apariencia. Los uniformes deben estar limpios, sin hoyos y con los ruedos bien hechos. Los pantalones deben usarse a nivel o arriba de la cadera. Los estudiantes deben estar atentos de su higiene y arreglo personal. Deben mantener el cabello limpio, bien peinado y lo suficientemente corto para que no cubra los ojos. No se permitirá el estilo extravagante o llamativo, ni el color del pelo extravagante o fuera de lo natural. Las gorras, pañoletas y otros artículos para cubrir la cabeza no deben usarse. El uso de joyas no debe ser

llamativo. Los tatuajes (incluyendo los tatuajes temporales henna) no están permitidos, y el único tipo de piercings (perforaciones) aceptables son los aretes (chapas) en las orejas de las chicas. El maquillaje no debe ser llamativo o extravagante.

Uniforme de Educación Física. Durante esta clase, los estudiantes deben usar la camiseta y short de educación física (disponibles en la oficina). Se pueden usar zapatos deportivos de cualquier color con este uniforme.

Los estudiantes de preescolar y primaria deben usar su uniforme de educación física todo el día los días que les toca la clase. Los estudiantes de secundaria no deben usar el uniforme de educación física en otras clases (excepto cuando esté autorizado a cambiar en un receso determinado).

Deportes. En los juegos intercolegiales, los jugadores deben vestirse con el uniforme oficial del equipo y representar bien a nuestra escuela. En los días oficiales de juego, los jugadores elegibles podrán usar (por fuera) la camisa oficial del equipo en clase. La ropa que se usará después de clase (durante las prácticas) debe cumplir con el mismo reglamento de vestir que en el día de color. Las camisas deben usarse todo el tiempo.

Paseos escolares. En los paseos escolares, una representación positiva de nuestra escuela cristiana es importante. Normalmente, los estudiantes deben usar su uniforme completo. Los zapatos deben ser apropiados para la ocasión.

La Dirección se reserva el derecho de decidir en todos los casos qué es apropiado para la vestimenta escolar en NCAI.

DÍAS DE COLOR

Como actividad de recaudación de fondos del Consejo Estudiantil, la mayoría de los viernes y el último miércoles de la mayoría de los meses son días de color. Los estudiantes que hayan pagado la cuota correspondiente podrán asistir con ropa casual apropiada para la escuela. También se aplican las normas de modestia y presentación personal descritas anteriormente, además de las siguientes:

1. Las camisas pueden llevarse por fuera del pantalón o falda, pero deben ser lo suficientemente largas para cubrir completamente el abdomen en todo momento.
2. Las camisetas sin mangas deben tener tirantes de al menos 2.5 pulgadas (6 cm) de ancho.
3. La ropa no debe ser ajustada, tener escotes pronunciados ni dejar la ropa interior expuesta. Los leggings no pueden usarse como pantalón. Las prendas transparentes o ajustadas deben combinarse con otra prenda que cumpla con los requisitos del código de vestimenta.

4. La ropa debe estar limpia, en buen estado y sin agujeros, y no puede mostrar palabras, imágenes o mensajes inapropiados.
5. Se permite el uso de sandalias apropiadas para la escuela. No se permiten chinelas, Crocs ni sandalias deportivas.
6. En los días especiales de color (generalmente el último miércoles del mes), también se permite el uso de gorras o sombreros, chinelas, Crocs y sandalias deportivas.

Los alumnos que no participen en el día de color deberán usar el uniforme correctamente. El uniforme de EE.FF. se permite en días de color, siempre y cuando esté limpio.

MODESTIA Y UNIDAD CRISTIANA

Nuestro compromiso con la modestia, la unidad Cristiana, el amor y respeto para todos debe premiar todo el tiempo y no sólo durante las horas de clase. Es por eso que nuestras expectativas sobre el código de vestir en relación con la modestia, tatuajes y piercings debe aplicarse todo el tiempo mientras estamos en la escuela o alguna actividad escolar (sin importar su ubicación).

CONSECUENCIAS – PREESCOLAR Y PRIMARIA

Estos pasos deberán tomarse cuando los estudiantes de preescolar y primaria no cumplan con el código de vestir. Para las primeras tres ofensas, los problemas se pueden corregir tomando ropa prestada de la enfermería.

Primera ofensa (sin boleto): Se advierte al estudiante y se le puede pedir que se cambie de ropa. El maestro registra la violación en la base de datos.

Segunda ofensa (boleto amarillo): Se requiere que el estudiante se cambie de ropa. El maestro registra el incidente y notifica a los padres.

Tercera ofensa (boleto amarillo): Se requiere que el estudiante se cambie de ropa y pierde el privilegio del próximo Día de Color. El maestro registra la violación y el director académico se comunica con los padres.

Cuarta ofensa (boleto rojo): El estudiante es enviado a la oficina hasta que los padres traigan la ropa correcta. El director académico registra la violación y se comunica con los padres. El estudiante pierde el privilegio del próximo Día de Color/Día de Color Especial.

CONSECUENCIAS – SECUNDARIA

Si un estudiante usa ropa inapropiada, deberá corregir el problema antes de ingresar a clase. Si el estudiante no puede corregir el problema, se le pedirá que espere en la oficina hasta que los padres puedan traer la ropa adecuada. El incidente quedará documentado en la base de datos de la escuela. Las violaciones repetidas del código de vestimenta pueden resultar en medidas disciplinarias.

6. CONDUCTA Y DISCIPLINA

ACTITUD POSITIVA

Nuestro énfasis está en construir un carácter positivo y una disciplina preventiva en un ambiente estructurado y armonioso. Enfatizamos el respeto, el perdón, la cortesía, el autocontrol y otras cualidades arraigadas en las Escrituras. También nos esforzamos por desarrollar en los estudiantes buenos hábitos de estudio y motivación.

Los estudiantes deben mostrar entusiasmo por aprender y esforzarse al máximo. Deben mostrar respeto y cooperación con los maestros, el personal y sus compañeros. Cada estudiante debe mostrar una conducta madura, un buen lenguaje, y tener interés en la seguridad de los demás.

El obedecer las reglas del colegio no hace cristiano a nadie. Algunas reglas reflejan estándares bíblicos; otras apoyan nuestras altas expectativas y un entorno seguro y respetuoso.

CERTIFICADO DE CONDUCTA EJEMPLAR

Los estudiantes de primaria pueden ser reconocidos con un “Remisión Positiva a la Oficina” por sus cualidades de conducta o de carácter notables. Los estudiantes de secundaria pueden recibir un Certificado de Conducta Ejemplar por una conducta excelente si tienen una nota de conducta de “E” o “E+” en cada bimestre. La nota de conducta es calculada de notas de las evaluaciones de los profesores, deméritos de conducta, llegadas tarde a clase e infracciones de uniforme. Los premios se dan al final de cada año escolar.

MEDIDAS DE DISCIPLINA

Los maestros tratarán con los problemas de conducta en el salón de clase. Es importante que los padres estén enterados del sistema usado en el aula, de manera que ellos puedan apoyarlo en casa. Por lo tanto, cada profesor proveerá al estudiante las normas del aula en el primer día de clases.

El colegio generalmente sigue sus procedimientos de disciplina descritos en este reglamento. Sin embargo, existen circunstancias en que la dirección y/o junta directiva de la escuela podrían determinar que es apropiado no seguir los pasos progresivos de disciplina. Para los casos en que un alumno ha participado en conducta gregaria, inmoral, o no aceptable, el colegio se reserva el derecho de suspender o expulsar al alumno inmediatamente.

INTERRELACIÓN ENTRE VARONES Y MUJERES

Una saludable y cristiana amistad entre varones y mujeres será fomentada. Respeto mutuo es la clave para una amistad duradera. Las muestras de afecto inapropiadas no serán permitidas. Los estudiantes que manifiesten problemas en estas áreas tendrán una consejería individual.

OBJETOS PROHIBIDOS

Los siguientes objetos nunca están permitidos en el colegio, en el recorrido, ni en ningún evento organizado por el colegio:

1. Patinetas, RipStiks, zapatos con patines, lápices con láser
2. Artículos peligrosos, incluidos, pero no limitados a: fuegos artificiales, cuchillos, tiradoras, cualquier tipo de arma (incluyendo réplicas y juguetes)
3. Revistas, libros, música o materiales inapropiados
4. Tabaco, alcohol, drogas, equipo para fumar/vapear, o medicamentos no reportados

Teléfonos celulares: Para minimizar las distracciones y fomentar un ambiente de aprendizaje enfocado, no se permite el uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar. Los estudiantes de 7° a 12° grado deben entregar sus teléfonos celulares al llegar. Los teléfonos se guardarán en cajas de seguridad y se devolverán al final de la jornada escolar.

Otros dispositivos: No se permite el uso de relojes inteligentes, tabletas, computadoras portátiles ni otros dispositivos electrónicos personales entre las 7:15 a.m. y las 2:15 p.m., a menos que el profesor lo autorice específicamente para fines académicos.

Los juegos y juguetes no deben ser usados durante el día escolar porque pueden ser perjudiciales al proceso educativo.

Consecuencias por celulares: No entregar el teléfono celular al llegar a la escuela (7°-12° grado) se considera una violación intencional de la política escolar. Las consecuencias son las siguientes:

- Primera falta: El teléfono será confiscado y se devolverá únicamente después de una reunión con el director académico, el estudiante y los padres.
- Reincidentes: Suspensión de dos días. El teléfono será devuelto después de una reunión en el campus con el director académico, el estudiante y los padres. La continuidad de la matrícula estará condicionada a la aceptación de cumplir con la política.

Consecuencias por otros objetos prohibidos: Serán confiscados y devueltos después de una acción disciplinaria apropiada. Los objetos decomisados en casos repetitivos serán detenidos por más tiempo.

Los estudiantes no deben traer objetos de valor ni grandes cantidades de dinero al colegio. Estos artículos son estrictamente responsabilidad del estudiante. El colegio no se puede hacer responsable por artículos robados o perdidos.

POLÍTICAS DE COMPORTAMIENTO

I. Las Faltas Leves son problemas menores de conducta.

Violaciones

1. Comportamiento desordenado o falta de cortesía en los pasillos o clase
2. Comer, beber, o masticar chicle en clase
3. Desatender la clase (ej. escribir o pasar notas, etc.)
4. Cortar o empujar en la fila
5. Incumplimiento del código de vestir
6. Llegada tarde a clase
7. Incumplimiento con las tareas o trabajos asignados en casa y/o clases

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes, y normalmente son manejadas por los maestros:

- Advertencia verbal
- Comunicación o reunión con los padres
- Pérdida de receso o tiempo libre
- Otra medida formativa relacionada con la falta

II. Las Faltas Graves son problemas de actitud y comportamiento.

Violaciones

1. Reincidir tres veces en una falta leve
2. Faltar a clases, salir de clase o del colegio sin permiso
3. Palabras soeces o conducta vulgar
4. Comportamiento disruptivo o inapropiado
5. Conducta que pone en peligro la seguridad de sí mismo o de los demás
6. Herirse físicamente asimismo o a otros
7. Acoso escolar (bullying)
8. Pelear o juego de manos
9. Deshonestidad, mentir o encubrimiento de la verdad
10. Deshonestidad académica (copiarse, plagiar y otros)
11. Causar daño con malicia a la propiedad de la escuela o de otra persona
12. Irrespetar a los estudiantes, personal, o miembros de la comunidad educativa
13. Desafiar a las autoridades
14. Hurtar
15. Muestras de afecto inapropiadas
16. Acoso sexual
17. Acceso no autorizado o uso inaceptable de sistemas tecnológicos
18. Área no autorizada de la escuela
19. Incumplimiento de normas de objetos prohibidos, aparatos electrónicos, etc.
20. Incumplir con otras normas escolares

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes:

- Suspensión en casa (1-5 días)
- Suspensión en el colegio (1-3 días)
- Detención en hora de almuerzo, receso o después de clase
- Demérito de conducta y comunicación o reunión con los padres
- Reunión con padres
- Período de prueba de conducta
- En caso de daños o pérdidas, la familia estará obligada a pagar o reparar el daño
- En caso de copiar o plagiar, reprobación de la nota en la asignación
- Otra medida formativa relacionada con la falta

III. Las Faltas Muy Graves son infracciones serias que son de gran perjuicio para el ambiente escolar y sus miembros.

Violaciones

1. Tres faltas graves repetidos
2. Acoso sexual de manera agravada
3. Agresiones físicas/verbales, uso de violencia, amenazas fuertes
4. Hurtar un objeto de alto valor
5. Vandalismo
6. Incumplir la Política ATODS (alcohol, tabaco, drogas, actividad sexual)
7. Actos inmorales, ilícitos, ilegales
8. Portar o usar armas de cualquier tipo u objetos que amenacen la seguridad

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes:

- Retiro definitivo del colegio
- Suspensión en casa (1-5 días)
- Suspensión en el colegio (1-5 días)
- Demérito de conducta
- Reunión con padres
- Período de prueba de conducta
- Consejería obligatoria
- En caso de daños o pérdidas, la familia estará obligada a pagar o reparar el daño
- Otra medida formativa relacionada con la falta

LLEGADAS TARDES A CLASE

Para los grados 7-12, una tardanza se define como no estar en el salón de clases o en el lugar designado con los materiales requeridos cuando suena la campana. Se proporciona tiempo suficiente para llegar a tiempo. Las tardanzas se registran electrónicamente. Después del tercer retraso injustificado en un trimestre, se notificará a los padres y al estudiante. En la quinta tardanza y siguientes, el estudiante recibirá detención. Las ofensas continuas pueden resultar en una reunión con los padres y medidas disciplinarias adicionales. Llegar más de 10 minutos tarde a cualquier período de clase se considera faltar a clase.

CONFLICTO Y ACOSO ESCOLAR (BULLYING)

El conflicto forma parte natural de cualquier comunidad y puede ser una manera saludable en que los estudiantes crezcan y aprendan. El acoso escolar es un tipo de conflicto diferente. El conflicto muchas veces termina con una resolución y reconciliación, mientras que el acoso escolar busca perpetuar un conflicto con el propósito de causar daño y dominar.

El acoso escolar sucede cuando un estudiante infringe un daño físico, emocional o social de manera intencional y repetitiva (durante un tiempo) en contra de otro estudiante y puede incluir amenazas de daños más severos a futuro. Un estudiante que comete acoso escolar se aprovecha del desequilibrio de poder (sea éste real o percibido). El acoso escolar sucede cuando una persona o grupo de personas dicen y hacen cosas, de manera repetitiva, con el propósito de dañar la integridad de otra persona que no se puede defender. En estos casos, tanto la víctima como el victimario tienen a

tener problemas muy serios a largo plazo, por lo tanto, ambos necesitan de atención y cuidado.

DETENCIONES (DISCIPLINA)

Los estudiantes que hagan caso omiso a una detención, se les dará dos más o lo que el director académico estime conveniente asignarle.

DESHONESTIDAD ACADÉMICA

Copiar es un problema grave de conducta. Los estudiantes que copian o permiten que otro estudiante copie la tarea recibirán un 0% en la tarea o una nota reducida en un proyecto. Si se copian en sistemáticos, exámenes u otras asignaciones, la asignación será retomada y la nota será reducida en un 40%. El plagio (el entrego de la obra publicada de otra persona sin citar fuentes correctamente) también es un tema muy serio. Cuando escriben artículos, ninguna parte del papel se puede “copiar y pegar” de otra fuente a menos que se cite correctamente. En caso de plagio, el estudiante debe corregir el papel, y la nota será reducida en un 40%. En todos los casos de deshonestidad académica, el estudiante recibirá un demérito, se contactará a los padres, y el estudiante podría servir una detención. La reincidencia también podría resultar en la suspensión de la escuela y en prueba de comportamiento.

BÚSQUEDAS Y SUPERVISIÓN DE BAÑOS

Si la administración tiene una base razonable para creer que un estudiante puede estar en posesión de un objeto prohibido o hurtado, se reserva el derecho de revisar el casillero del estudiante, sus pertenencias personales y su ropa. El personal docente y los administradores pueden revisar periódicamente los baños de los estudiantes si hay inquietudes sobre conducta desordenada o violación de las reglas escolares.

CONDUCTA EN PRUEBA

Cualquier estudiante que haya sido suspendido del colegio será considerado en estado probatorio para el resto del año. Futuros problemas disciplinarios pueden ser causa de retiro de NCAI. Si un estudiante posee un historial donde se demuestra que ha sido una influencia negativa y constante al ambiente escolar o a la conducta de otros estudiantes durante varios años consecutivos, podría ser considerado por el equipo administrativo como candidato para ser retirado de matrícula.

POLÍTICA RESPECTO AL ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y ACTIVIDAD SEXUAL (ATODS)

Nicaragua Christian Academy, como una institución educativa (y en el cumplimiento de las leyes de Nicaragua), promueve la opinión que la actividad sexual fuera del matrimonio y el uso del tabaco, alcohol y otras drogas son perjudiciales para el desarrollo integral de los adolescentes.

Nuestros estudiantes serán los líderes de la sociedad del mañana, por lo cual es a la vez vital y gratificante el proveerles la base educativa y espiritual el día de hoy.

Las siguientes condiciones aplican a los estudiantes que se encuentren en las instalaciones o en actividades del colegio (grupo de jóvenes, paseos escolares, retiros, servicio a la comunidad, graduaciones, y otras actividades similares).

Actividad Sexual: Todas las formas de actividad sexual fuera del matrimonio están estrictamente prohibidas.

Tabaco/Fumar/Vapear: La posesión, el uso, o consumo de cualquier producto de tabaco, fumar o vapear está estrictamente prohibido.

Alcohol: La posesión o consumo de cualquier bebida alcohólica está estrictamente prohibido. El alcohol no está permitido en cualquier evento escolar incluyendo la recepción de graduación.

Otras Drogas Ilegales: La posesión o consumo de marihuana, drogas ilegales o el abuso de medicamento o inhalantes está estrictamente prohibido.

Los estudiantes que luchan con problemas de abuso de sustancias serán animados a que busquen consejería y serán tratados confidencialmente para que busquen ayuda en esta área. Cualquier estudiante que ha sido suspendido por posesión o uso de drogas deberá someterse a una prueba de abuso de sustancias antes de reintegrarse a sus clases, y también se le harán pruebas sin previo aviso como condición de permanecer matriculado.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES

Cada estudiante es responsable de sus pertenencias, así como de los textos, materiales, libros de la biblioteca, casilleros y demás artículos que le sean asignados. Asimismo, deberá asumir el costo de cualquier daño o pérdida.

Es responsabilidad de los padres de familia determinar y hacer cumplir sus estándares de conducta para sus propios hijos mientras no están en el colegio. Esperamos que estos estándares estén alineados con las expectativas en el colegio. De igual forma deseamos que los padres de familia estén en comunicación con otros padres de familia cuando surjan asuntos que podrían arriesgar el desarrollo saludable de nuestros jóvenes.

Los estándares descritos en esta política son expectativas importantes que NCAI tiene para todos sus estudiantes. Esperamos que los estudiantes se comprometan a cumplirlas en todo momento, con el interés de buscar su propio desarrollo saludable y el bien de nuestra comunidad. Si la reputación de un estudiante fuera del colegio no es acorde al estilo de vida Cristiana, se considerará la posibilidad de reservarse el derecho de admisión en el siguiente año escolar.

7. SERVICIOS Y POLÍTICAS DE LA ESCUELA

POLÍTICA DE LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Reconocemos el valor único de cada niño, niña y adolescente quienes han sido creados a imagen y semejanza de Dios. Ellos son la creación de Dios y deben ser protegidos contra toda forma de violencia física y psicológica, negligencia, abuso o explotación. Por lo tanto, la Política de Protección de la Niñez ha sido desarrollada para reflejar estos principios bíblicos y en acorde con las leyes existentes en Nicaragua.

NCA está comprometido con mantener y hacer cumplir nuestra Política de la Protección de la Niñez, el cual contiene políticas, normas y directrices de abogacía, protección y prevención contra todas las formas de abuso y violencia que puedan ocurrir a los niños, niñas y adolescentes. Nuestros profesores y personal están entrenados en la identificación de las señales de abuso y la violencia, y estamos comprometidos con responder rápida y adecuadamente a todas las denuncias de abusos.

Toda sospecha o alegación de abuso debe ser reportada al director académico correspondiente (de preescolar, primaria o secundaria). Los informes serán manejados de forma rápida y apropiada por nuestro equipo investigativo.

Los padres deben participar en las capacitaciones referentes a la Política de la Protección de la Niñez cuando ingresan a la escuela y luego de forma periódica. Los padres y tutores deben firmar el compromiso para padres después de asistir a la capacitación como condición de matrícula de sus hijos.

LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Durante el día, los laboratorios son usados para las clases de tecnología. Están disponibles para uso de estudiantes desde las 2:15 hasta las 3:45pm (lunes a jueves). Impresiones cuestan C\$1 córdobas por página; alumnos de secundaria reciben 30 páginas gratis cada semestre.

COMIDA Y ENTREGAS

La cafetería ofrece alimentos y bebidas. Los estudiantes deben portar su carnet estudiantil para realizar compras. Los estudiantes de preescolar y primaria no pueden traer ni comprar gaseosas o café. Hay microondas y un refrigerador (proporcionados por StuCo) disponibles para los estudiantes. No se permite consumir alimentos ni bebidas (excepto agua) en las aulas, salvo con autorización del maestro.

Los estudiantes no pueden pedir ni programar entregas de comida para que lleguen durante la jornada escolar. El colegio no interrumpirá las clases para entregar comida que llegue fuera del horario de recreo o almuerzo.

PIOJOS

Se notificará a los padres de los estudiantes en quienes se detecten piojos. El estudiante podrá permanecer en la escuela hasta el final de la jornada, pero deberá iniciar el tratamiento antes de regresar. Podrá volver a clases cuando la enfermera confirme la ausencia de piojos vivos. Una semana después, la enfermera realizará una revisión para confirmar el éxito del tratamiento.

BIBLIOTECA

Una gran selección de libros y otras publicaciones están disponibles a los alumnos para investigación y diversión. Los alumnos serán responsables de devolver los materiales prestados en el tiempo establecido y en buen estado. De no hacerlo se les cobrará el libro y se les retendrán las notas.

CASILLEROS

A los estudiantes de secundaria se les asigna un casillero para guardar sus pertenencias. Solo se pueden utilizar candados proporcionados por la escuela. Se recomienda mantener el casillero cerrado en todo momento y es obligatorio dejarlo cerrado al final de cada día. NCAI no se hace responsable por objetos perdidos o robados, y el estudiante deberá reemplazar el candado si lo pierde. Los estudiantes deben mantener su casillero limpio y en buen estado. Las decoraciones deben ser fáciles de retirar y no dañar el casillero. No se permite dejar objetos sobre los casilleros durante la noche. No se permite cambiar de casillero ni de candado sin autorización. Los estudiantes son responsables de cualquier daño a su casillero.

OBJETOS PERDIDOS

Los estudiantes son responsables de sus pertenencias y se les recomienda marcarlas con su nombre. Todo objeto encontrado debe entregarse en Objetos Perdidos. Aunque la escuela procura devolver los objetos a sus dueños, NCAI no se hace responsable por artículos perdidos, robados o desatendidos. Los objetos de valor se resguardarán en la oficina hasta ser reclamados. Los artículos no reclamados podrán ser donados, reutilizados o desechados después de un tiempo razonable.

SERVICIOS MÉDICOS

Los alumnos que se enferman o accidentan en el colegio serán llevados a la enfermería. Si el alumno se siente muy mal, se llamará a los padres para que lo lleven a casa. Los alumnos que necesitan irse a su casa durante horas de clase deberán firmar en la oficina. Si el alumno presentara síntomas de fiebre, vómitos o diarrea, no debe venir al colegio hasta que éstos hayan desaparecido por lo menos 24 horas antes. En caso de enfermedades muy contagiosas como sarampión, rubéola y varicela, deberá quedarse en casa hasta que el médico indique que no hay peligro de contagio y deberá enviar una nota diciendo que el estudiante puede regresar a clases.

En el caso de una emergencia que ponga en peligro la vida, la enfermera escolar activará el MERT (Equipo de Respuesta a Emergencias Médicas). El MERT proporcionará primeros auxilios y RCP a la víctima, se comunicará con uno de los padres o tutores para informarle de la situación y solicitar información sobre las preferencias del hospital y del transporte, y coordinará el transporte al hospital (en ambulancia o vehículo personal). Solo en el caso de una emergencia que ponga en peligro la vida, nuestra enfermera escolar u otro personal escolar acompañará a una persona lesionada al hospital.

No se le dará ninguna medicina al alumno sin permiso de los padres y con la dosificación indicada por ellos. Las medicinas deberán ser entregadas en la oficina antes que empiecen las clases. Ningún alumno deberá tener en sus manos ningún tipo de medicina.

CALCOMANÍAS DEL PARQUEO

Por la seguridad de nuestro campus, se requiere que el personal y las familias inscritas adhieran una calcomanía de NCA al parabrisas delantero de todos los vehículos usados regularmente para ingresar a la propiedad de la escuela.

POLÍTICA

NCAI es una organización políticamente neutral y no se permite ningún tipo de proselitismo político.

SALDO ESCOLAR

Los estudiantes y el personal que usan la cafetería deben comprar saldo escolar prepago, el cual también puede utilizarse en la tienda escolar. Los padres pueden consultar las transacciones de sus hijos en Mosaic. Los reembolsos de saldos mayores de \$10 podrán solicitarse por escrito; montos menores no serán transferidos ni reembolsados. Todo saldo restante un año después de salir de NCAI será donado a la escuela.

CIERRE DEL COLEGIO

Para saber si el colegio ha suspendido las clases por el clima u otras razones, favor llamar a la caseta las 24 horas del día al 2265-1779.

PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Una buena mayordomía involucra un cuido respetuoso de la propiedad. Se espera que los estudiantes no estropeen ni dañen el edificio de la escuela, o cualquier equipo auxiliar (buses, escritorios, sillas, etc.). Los estudiantes son responsables de mantener sus libros en buenas condiciones. Si un libro se daña o pierde, el estudiante debe pagar el reemplazo de un libro nuevo.

SEGURIDAD Y ARMAS DE FUEGO

No se permite la permanencia de personal de seguridad privada en el campus ni el ingreso por portones peatonales. Las armas de fuego solo podrán ingresar más allá de los portones peatonales con autorización del director.

CONDUCTORES ESTUDIANTILES

Por la seguridad de nuestra comunidad, los estudiantes deben aceptar y cumplir con las políticas de nuestro Contrato de Conductor Estudiantil antes de que se les permita conducir en el campus. Los estudiantes que conducen deben utilizar los espacios designados en la parte trasera del colegio.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

Se prohíbe recolectar dinero dentro del colegio con fines de lucro personal. Cualquier otra actividad de recaudación de fondos debe ser solicitada por escrito y aprobada por la Dirección con al menos una semana de anticipación.

USO DE TECNOLOGÍA

Deseamos que nuestros estudiantes desarrollen hábitos saludables, responsables y que honren a Cristo en el uso de la tecnología. NCAI enseña y promueve una buena ciudadanía digital, incluyendo el uso respetuoso de la tecnología, la protección de la privacidad y la dignidad de los demás, la comunicación responsable y el no crear, acceder ni compartir contenido perjudicial, inapropiado, engañoso o que afecte el buen funcionamiento de la comunidad escolar. Los estudiantes no podrán utilizar la tecnología para acosar, engañar, avergonzar o violar la privacidad de otras personas. Aunque la escuela brinda enseñanza, supervisión y filtros de internet, ningún sistema puede eliminar por completo todo contenido objetable ni prevenir todo uso indebido. Los estudiantes son responsables de sus decisiones al utilizar la tecnología.

Los estudiantes de NCAI reciben una cuenta institucional de Google a partir de cuarto grado para fines académicos y de comunicación escolar. Estas cuentas permanecerán activas durante 18 meses después de la graduación o del retiro del estudiante. Transcurrido ese período, la cuenta y todo su contenido, incluidos correos electrónicos, documentos y otros archivos, serán eliminados permanentemente.

VISITANTES

Estudiantes visitantes que desean asistir a clase deben obtener permiso del subdirector. Deberán someterse a las reglas generales, incluso las reglas de vestuario. Las visitas se limitan a 1 día cada año y no son permitidas durante la primera semana o durante la semana de exámenes.

8. POLÍTICAS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA

CUIDO DESPUÉS DE CLASE

El programa *After School Care* (Cuido Después de Clase) (ASC) está diseñado para cuidar a los alumnos cuando los padres no los pueden recoger inmediatamente después de clase. Es política que cada alumno desde preescolar hasta sexto grado esté bajo la supervisión de adultos en todo momento que esté presente en el colegio. Si un alumno no ha sido retirado 15 minutos después de la salida, lo mandarán a ASC y se le cobrará por el tiempo que usó el servicio.

Los cobros comienzan 15 minutos después de la salida de clase o de una actividad extra-curricular, y aparecerán en su cuenta mensual de colegiatura. El costo es USD \$0.50 por cada 15 minutos (\$2.00 por hora), con un costo mínimo de 15 minutos. Después de las 5:00pm, el recargo extra es \$10 por 1 a 29 minutos y \$20 por más de 30 minutos.

Todos los estudiantes deberán ser retirados por el padre de familia u otro adulto responsable especificado en su solicitud. Los encargados del ASC llevarán un control en que el padre deberá firmar cuando recoja a su hijo.

CUMPLEAÑOS

En el día de cumpleaños de su hijo, pueden enviar algo para compartir con sus amigos de clases durante el tiempo de receso o almuerzo. Favor hablar primero con el maestro para solicitarle permiso y poder así planear mejor el horario. Fiestas, juegos, regalos y piñatas no son permitidos en la escuela ya que representan una interrupción a la instrucción académica de nuestro día escolar. Invitaciones pueden ser enviadas al colegio solamente en caso de que la fiesta sea fuera del colegio y todos los estudiantes de la clase (o solo niños o niñas) sean invitados. Tómese la oportunidad de celebrar de una forma más divertida en su casa e invite a los niños de su clase a celebrar fuera del ambiente de la escuela.

IDIOMA DEL AULA

Para promover la excelencia académica y la práctica del idioma, los estudiantes de primaria deben hablar solo inglés en las aulas de inglés y solo español en las aulas de español. Esto incluye la comunicación entre estudiantes durante el trabajo en parejas o en grupos pequeños.

DISPOSICIONES DEL RECESO (EN PRIMARIA)

1. Los estudiantes de NCAI tienen permitido subirse en los juegos pero no deben subirse en los árboles o en las mesas.
2. El área de juegos de preescolar está reservada únicamente para los niños pequeños; estudiantes en primer grado para arriba no están permitidos en esta área a menos que estén en el programa ASC.

3. Para procurar un ambiente seguro, no es permitido a ningún estudiante usar ruedas o zapatos con ruedas en la escuela.
 4. Los estudiantes no tienen permitido jugar en el ranchón o en las canchas de básquetbol del fondo, excepto bajo la supervisión de un maestro.
 5. Las pelotas deportivas no deben ser usadas en el área del comedor.
 6. Las comidas deben de permanecer sólo en el área del comedor.
- Ningún tipo de alimento o bebida está permitido en el área de juego.

REFERENCIAS POSITIVAS A LA OFICINA

Creemos en la importancia del refuerzo positivo para guiar y reconocer el comportamiento digno de elogio. Se alienta a los maestros a escribir una referencia positiva a la oficina para un estudiante que muestre rasgos de carácter como los de Cristo.

BOTELLAS DE AGUA

Debido al exceso de calor durante el día escolar, los estudiantes de primaria deben tener una botella de agua personal con su nombre y un diseño aislado para evitar la sudoración.

9. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

De acuerdo a nuestra misión, una comunicación saludable entre la escuela y los padres de familia representa un factor integral en la educación de nuestros estudiantes y a su vez, resulta esencial para mantener un trabajo en equipo. Deseamos promover una comunicación amorosa, respetuosa y apropiada.

Creemos fuertemente en el principio bíblico de una comunicación como es enseñado en Mateo 5:23-24 y 18:15-16. Estamos convencidos que, cuando alguien ha sido ofendido o tiene una preocupación, debe ir inmediatamente a la persona involucrada para discutir el asunto en amor. Cuando este principio es puesto en práctica entre los miembros del personal, padres, y estudiantes, se restauran las relaciones y hay una mejor comunicación. Nuestro anhelo es que todos estemos comprometidos en edificarnos y exhortarnos los unos a los otros con un espíritu de amor.

Entendemos que, en algunos casos, las limitaciones del idioma pueden parecer una barrera para la comunicación entre los padres y los maestros o el personal. Sin embargo, queremos alentar a los padres a comunicarse con la persona adecuada independientemente de esta inquietud. La mayoría de nuestros maestros, personal y entrenadores pueden comunicarse en inglés y español; en los casos en que el personal no sea bilingüe, tienen fácil acceso a servicios de traducción a través de asistentes educativos y otros miembros del personal. Creemos que la comunicación directa es valiosa, así como el esfuerzo adicional que se necesita para superar las barreras del idioma.

LÍMITES SALUDABLES EN LA COMUNICACIÓN

Por favor, comprenda que nuestro cuerpo docente y personal a menudo no están disponibles para responder a la comunicación porque están impartiendo clases, participando en reuniones o involucrados en actividades extracurriculares. Nuestra expectativa general es que el personal responda a la comunicación de los padres o estudiantes dentro de 1-2 días escolares.

Es nuestro deseo proteger a los miembros de la comunidad escolar (profesores, personal, estudiantes y padres) del trabajo excesivo, el estrés y el agotamiento. Con el fin de mantener un equilibrio saludable, no se espera que el personal de NCAI responda a la comunicación de los padres o estudiantes después de las 5:00 p.m. o los fines de semana. Les pedimos a los padres que sean pacientes con sus preguntas o inquietudes. Manejaremos todas las inquietudes de manera adecuada durante el horario laboral.

Generalmente, nuestro método de comunicación esperado entre los padres y la escuela es por correo electrónico. No requerimos que los docentes usen o respondan a los mensajes de WhatsApp. Valoramos la comunicación en persona, cara a cara sobre todas las demás formas de comunicación ya que nos brinda una mejor oportunidad de entendernos y apoyarnos mutuamente.

COMUNICACIÓN SOBRE AUSENCIAS

Cuando los estudiantes estén ausentes del colegio, automáticamente se enviará un correo electrónico a los padres a través de Mosaic. Los padres deben hacer clic en el enlace del correo electrónico y proporcionar información adicional sobre la causa de la ausencia. No es necesaria ninguna otra comunicación con la escuela. Cuando un estudiante esté ausente, el estudiante (o los padres de los estudiantes de primaria) debe comunicarse con su maestro por el trabajo perdido.

Para las ausencias planeadas o anticipadas (citas médicas u otras, actividades familiares), consulte la siguiente sección.

NOTIFICACIONES COMUNES

Los padres deben enviar un correo electrónico a notify.ncai@nca.edu.ni para cualquiera de los siguientes asuntos.

- Cambio de transporte
- Autorización para salir del colegio con otras personas
- Cambio de almuerzo
- Cambio de actividades después de clase
- Autorización de retiro temprano del estudiante
- Notificación de ausencia planeada o anticipada

Este correo electrónico se monitorea de lunes a viernes de 7:15 a 2:15, y los padres recibirán una respuesta dentro de una hora durante este tiempo. Todas las notificaciones deben enviarse con al menos 2-3 horas de anticipación. Excepto en el caso de una emergencia imprevista, no se aceptan las notificaciones recibidas con menos de 2 horas de anticipación.

Los padres no deben copiar a otro personal de la escuela en estos correos electrónicos para evitar comunicaciones redundantes, ni deben llamar a la escuela o enviar mensajes a través de WhatsApp u otra plataforma. Los miembros del personal que monitorean estas comunicaciones y notificarán al personal apropiado (maestros, administradores, personal de transporte, etc.).

COMUNICACIÓN SOBRE LAS FINANZAS

Los padres deben comunicarse con Edwin Marota (emarota@nca.edu.ni) en caja para toda la comunicación de rutina con respecto a las finanzas, los pagos y los recargos por mora. Para problemas no resueltos o cambios que afectarían el contrato de pago familiar, los padres deben comunicarse con nuestra administradora, Ivania Matamoros (imatamoros@nca.edu.ni).

COMUNICACIÓN CON LOS MAESTROS

Los padres deben comunicarse con los maestros de su hijo por correo para preguntas o inquietudes acerca de cualquiera de los siguientes asuntos.

- Tareas o calificaciones
- Temas de conducta o disciplina
- Incidentes que involucren a otros estudiantes
- Eventos de la clase o del colegio
- Asuntos del aula, área de juegos o actividades extracurriculares
- Preocupaciones sobre el ambiente del salón de clases

No es necesario incluir al director académico, director general u otro personal de la escuela en esta comunicación. Los maestros generalmente responderán dentro de 1-2 días escolares. Si el problema no se resuelve por correo electrónico, los padres deben programar una reunión personal con el maestro. Si el padre todavía siente que la pregunta o inquietud no ha sido respondida o resuelta, debe involucrar al director.

COMUNICACIÓN CON EL DIRECTOR ACADÉMICO

La responsabilidad principal del director académico es apoyar al cuerpo docente en la instrucción en el aula. El maestro, no el director académico, es la persona más capacitada para responder a preguntas sobre asignaciones, calificaciones, actividades de la clase o incidentes que ocurrieron en el salón de clases. Por esta razón, los padres deben comunicarse con el maestro -- no con el director académico -- sobre asuntos que los maestros puedan resolver. En caso de duda, comuníquese primero con el maestro del aula.

Los padres de familia deben comunicarse con el director académico con respecto a los siguientes asuntos:

- Ausencias anticipadas de más de 1 día
- Cuestiones relacionados con las políticas del colegio
- Preocupaciones no resueltas que ya se discutieron por escrito y en una reunión personal con el miembro apropiado del cuerpo docente.
- Preocupaciones sobre el progreso o desempeño de su estudiante que son de naturaleza más general de una sola clase

El director académico puede comunicarse con los padres* con respecto a los siguientes asuntos:

- Mejoras positivas o desempeño en las actividades académicas, disciplinarias o escolares
- Probatoria académica o preocupaciones importantes sobre el bajo rendimiento académico
- Probatoria conductual o asuntos disciplinarios que hayan excedido los sistemas establecidos por los maestros sin un cambio aceptable de comportamiento por parte del estudiante

- Otros asuntos manejados más apropiadamente por el director académico que por los docentes

*Para los estudiantes en los grados 7-12, el director académico generalmente discutirá estos asuntos con el estudiante antes de comunicarse con los padres.

COMUNICACIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

La responsabilidad principal del director general es supervisar todas las áreas de la escuela y garantizar que se establezcan y ejecuten las políticas y los procedimientos adecuados para apoyar la misión y la visión de la escuela. Esto incluye iniciativas de mejora escolar, así como decisiones finales sobre la contratación del personal y la admisión de estudiantes.

La comunicación típica con los padres debe comenzar con los maestros o, en algunos casos, con el administrador o director académico correspondiente. La comunicación y los comentarios positivos siempre son bienvenidos. Sin embargo, si los padres tienen inquietudes específicas, solo deben comunicarse con el director general si las inquietudes ya se discutieron por escrito o en una reunión personal con el director académico correspondiente, y no se llegó a una solución satisfactoria dentro de 7 días. En los casos en que sea necesaria la comunicación con el director general, los padres deben enviar un correo electrónico al director (director@nca.edu.ni) o concertar una reunión a través de su asistente (international@nca.edu.ni).

Si el problema aún no es resuelto de manera satisfactoria, los padres pueden apelar al Comité Consultivo de la Junta Directiva. Una apelación debe de hacerse por escrito al Presidente de la Junta con una copia enviada al Director. Los correos están disponibles en Mosaic. Para cambiar la decisión, los padres deben establecer que no se siguieron las políticas apropiadas o que no hay base racional para respaldar la decisión del Director.

VISITAS DE PADRES A LA ESCUELA

Los padres son bienvenidos para aprender más sobre el día de escuela de sus hijos por medio de una visita al salón de clase. Dichas visitas deben ser programadas por adelantado contactándose con el maestro. Para evitar distracciones e interrupciones innecesarias, se les solicita a los padres favor evitar las visitas no programadas a las aulas durante las horas de clase. En caso de que los padres necesiten contactarse con su hijo durante las horas de clases, un mensaje debe ser transmitido a través de la oficina.

FILOSOFÍA DE TIEMPO DE ALMUERZO

Creemos que la hora del almuerzo es un tiempo importante para que los estudiantes interactúen socialmente con sus compañeros, así como para desarrollar independencia y responsabilidad al comer y limpiar. Este objetivo se logra mejor sin la presencia de los padres. Por esta razón, los padres y otros cuidadores no podrán estar en el campus para almorzar con los

estudiantes, y los hijos del personal deben comer con sus compañeros en el área de almuerzo, no con sus padres.

CONFERENCIAS PADRES-PROFESORES

Se les anima a los padres asistir a todas las reuniones y actividades programadas por la escuela. Open House y las Conferencias para Padres son especialmente importantes. También se les orienta llamar a nuestra oficina para pedir una cita individual con el director o profesor para cualquier inquietud.

COLABORACIÓN DE LOS PADRES

Una manera especial de que los padres pueden estar involucrados en la vida de la escuela es ofreciéndose voluntariamente como padre asistente. Los padres pueden además compartir sus experiencias propias y conocimientos a través de presentaciones especiales a los estudiantes. Los padres que deseen contribuir pueden contactarse con el maestro de su hijo.

SEMINARIOS PARA PADRES

Los Directores y Psicóloga dirigen una serie de seminarios cada año escolar con varios temas relacionados al reto que conlleva el ser padre. Revisar el calendario y desde ya haga sus planes para asistir a estas presentaciones.

MOSAIC

Para acceder al portal en línea para padres o estudiantes, visite a family.mosaicsms.com o student.mosaicsms.com, utilizando ANCANI para el código del distrito y el usuario y contraseña otorgada por el colegio.

INTERACCIÓN ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES

No es apropiado que un padre tenga una confrontación en el colegio con otro estudiante por cualquier incidente ocurrido. El procedimiento correcto es hablar con el profesor o supervisor. La disciplina del estudiante es responsabilidad del director académico y del profesor.

ASUNTOS DE AUTORIDAD PARENTAL

No es el papel de las escuelas hacer cumplir las órdenes del tribunal de familia o resolver disputas de autoridad parental. Los padres tienen la responsabilidad de proporcionar a la escuela copias de cualquier orden judicial que afecte la relación entre la familia y la escuela. Los padres deben resolver cualquier desacuerdo fuera de la escuela y evitar involucrar a la escuela en disputas no resueltas. En los casos en que los padres estén separados o divorciados y la escuela reciba solicitudes contradictorias de los padres, la escuela no realizará cambios en los nombres, direcciones, información de contacto, tutores, recogida autorizada u otros registros del estudiante sin la confirmación por escrito de ambos padres o sin una orden judicial.

APÉNDICE A

HÁBITOS DE VIDA DE NCAI

Los Hábitos de Vida son un conjunto de prácticas de discipulado fundamentadas en la Biblia que van más allá de lo que un estudiante necesita aprender académicamente y contribuyen a formar a los estudiantes en aquello que Dios los está llamando a ser. Al practicar los Hábitos de Vida, los estudiantes son equipados para participar en la transformación del mundo para Jesucristo.

Como discípulos activos de Cristo, la comunidad de NCAI está aprendiendo a ser:

1. Seguir a Cristo (Mr. 8:34; Ro. 12:1-2; Mt. 22:37-40; Col. 2:6-7)

Ofrecemos nuestras vidas completas y ordinarias en obediencia a Jesús, por medio de la búsqueda de una relación con Dios y con los demás.

2. Reflejar Su Imagen (Gn. 1:27-28; Ef. 2:10; 1 Co. 12)

Cultivamos nuestros dones, talentos y una vida saludable con el propósito de revelar la gloria y el amor de Dios a los demás.

3. Edificar la Comunidad (2 Co. 5:20; Gá. 3:28; 1 P. 2:9-10; Sal. 133)

Desarrollamos una comunidad diversa de gracia, paz y sentido de pertenencia mediante la comunicación, la colaboración y la comprensión cultural.

4. Obrar Servicialmente (Mr. 10:43-45; Stg. 2:14-17)

Buscamos con humildad oportunidades para servir a Dios de forma desinteresada y atender las necesidades de nuestros prójimos.

5. Descubrir el Orden (Pr. 1:7; Job 38-40; Dn. 2:20-23)

Nos deleitamos en explorar el mundo para encontrar la verdad, la sabiduría y el diseño de Dios que nos rodea.

6. Ser Mayordomos de la Creación (Sal. 8; Gn. 1:28; 1 Co. 6:19-20)

Administramos y cuidamos de nosotros mismos, de nuestras posesiones, de los recursos de la comunidad y del mundo natural.

7. Crear Belleza (Éx. 31:1-6; Sal. 96; 98; 100)

Realizamos obras buenas y bellas utilizando nuestras habilidades e imaginación dadas por Dios para glorificarlo.

8. Buscar el Reino (Mt. 6:33; 13:44-46; He. 11:13-16; Mr. 1:15; Col. 3:1)

Buscamos la obra de Dios en el mundo y nos unimos a Él en la restauración de todas las cosas al responder ante el quebrantamiento.

APÉNDICE B

DISPOSICIONES FINANCIERAS

Como organización legalmente registrada sin fines de lucro, NCAI está firmemente comprometida con los principios de integridad financiera y transparencia. Cada año realizamos auditorías externas independientes y como un requerimiento de ley presentamos al gobierno nuestros estados financieros, asegurando que estamos cumpliendo con los requisitos legales y las Normas Internacionales de Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Las siguientes políticas garantizan expectativas justas y consistentes para las finanzas escolares y las obligaciones familiares.

1. La colegiatura deberá pagarse en los primeros diez días de cada mes. Un recargo por mora del 5% será aplicado a pagos retrasados por más de 20 días.
2. Cuando hay incumplimiento con el pago de los aranceles, la escuela se reserva el derecho de retener boletines, certificados de notas, promoción al siguiente nivel, participación en la ceremonia de graduación, y entrega de diploma.
3. No se le permitirá a ningún estudiante continuar asistiendo a clases con cuenta morosa de 90 días hasta que esté dentro de los límites de las políticas del colegio.
4. Si una familia reincide en el límite de 90 días de mora 3 veces en un año escolar, la matrícula para el siguiente año será automáticamente suspendida.
5. No se le permitirá a ningún estudiante iniciar el año escolar si tiene cargos pendientes del año anterior y no ha cancelado la matrícula.
6. Un cargo de \$10.00 más los cargos que realiza el banco será aplicado por pagos con cheques sin fondos.
7. Si un estudiante de Kinder a 12vo grado asiste a cualquier parte del semestre, deberá pagar el 100% de la colegiatura semestral, exceptuando aquellos estudiantes que ingresan durante el semestre de otro colegio con sus respectivas notas y documentos.
8. Si un estudiante se retira, sus notas no serán entregadas hasta que la cuenta esté cancelada.
9. El transporte escolar está disponible en 3 modalidades: contrato anual, pase mensual y uso eventual. Consulte las políticas de Transporte Escolar para obtener detalles, términos y condiciones.
10. El servicio de transporte escolar será suspendido si hay dos meses de pago atrasado.

APÉNDICE C

DISPOSICIONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR

El transporte escolar es prestado por una empresa independiente contratada por NCAI. Aunque el servicio no es propiedad ni es operado por la escuela, todas las normas y expectativas de conducta de NCAI se aplican mientras los estudiantes utilizan el servicio. Hay transporte disponible antes y después de clases, así como un bus limitado para actividades extracurriculares con inscripción previa. Todos los buses escolares cuentan con un conductor y un acompañante.

1. Los estudiantes deben cumplir las mismas normas de conducta de la escuela y obedecer en todo momento al conductor y al acompañante.
2. El alumno deberá estar esperando 5 minutos antes de la hora estipulada; el conductor esperará sólo 30 segundos antes de partir.
3. El personal acompañará a los estudiantes de PK a 3° grado al bus. Los estudiantes mayores deberán abordar puntualmente. Los buses salen 10 minutos después de la salida.
4. Un adulto responsable deberá recibir al estudiante en casa. De lo contrario, regresará a la escuela y los padres deberán recogerlo.
5. La chaperona asignará un asiento a cada estudiante para evitar desórdenes y atrasos. Los estudiantes deben usar los cinturones de seguridad y permanecer sentados correctamente en todo momento.
6. Mantenga los brazos, la cabeza y el cuerpo dentro del bus en todo momento. No tire basura.
7. Por razones de seguridad e higiene, no es permitido comer en el bus.
8. Las chaperonas llevarán un control de disciplina y registrarán todos los incidentes. El primer llamado lo hará al estudiante. El segundo incidente se comunicará a los padres. Al tercer llamado serán llevados a la subdirección y habrá medidas disciplinarias del colegio. En caso de reincidencia el estudiante podría perder el privilegio de usar el transporte escolar.
9. Los cambios de ruta o parada solamente están permitidos en caso de emergencia y deberían ser autorizado en la oficina por escrito (no por teléfono) por los padres o tutores con 2 horas de anticipación. Estos cambios tendrán un costo adicional de \$10 por día. Los conductores y chaperonas no están autorizados para hacer cambios.
10. El contrato anual es por un año completo de servicio. No hay descuentos ni reembolsos por días o meses no utilizados. Los contratos anuales se establecen para una familia específica y no son transferibles a otros pasajeros. El cambio de dirección solo está permitido si la familia se muda de casa. Se permitirá solamente un cambio hacia o desde un contrato anual por año escolar.

APÉNDICE D

CALENDARIO ESCOLAR 2026-2027

Agosto

Viernes 7	Open House
Martes 11	Inicio de clases (todos los martes-viernes 7:15am)
Lunes 17	Horario de lunes (todos los lunes a las 8:15am)
Viernes 21	Fotos escolares – Secundaria
Viernes 28	Fotos escolares – Preescolar, Primaria

Septiembre

Viernes 11	Celebración de Día de Independencia
Lun 14-Vie 18	No hay clases – Fiestas Patrias
Miércoles 23	Salida temprana (11:15am) – Desarrollo profesional
Viernes 25	Entrega de reportes de progreso – 1er bimestre

Octubre

Jueves 8	<u>Seminario para Padres</u> (7:30am)
Miércoles 21	Salida temprana (11:15am) – Desarrollo profesional
Viernes 23	Entrega de notas – 1er bimestre
Mié 28-Vie 30	Salida temprana (11:15pm) Conferencias con profesores (<u>requeridas</u>)

Noviembre

Lunes 2	Salida temprana (12:15pm) - Conmemoración local
Lunes 9	No hay clases – Feriado nacional
Miércoles 25	Salida temprana (12:15pm) Celebración de Acción de Gracias (Primaria)
Jue 26-Vie 27	Descanso de Día de Acción de Gracias

Diciembre

Martes 8	No hay clases – Feriado nacional
Viernes 11	Programa de Navidad (6:00pm)
Lun 14-Mié 16	Exámenes semestrales (secundaria)
Lunes 14	Salida temprana (12:15pm)
Mar 15-Mié 16	Salida temprana (10:30am)
Jueves 17	Inicio de Vacaciones Navideñas (3 semanas)

Enero

Miércoles 6	Reinicio de Clases
Viernes 8	Entrega de Notas – 1er. Semestre
Lunes 18	No hay clases – Feriado nacional
Martes 19	No hay clases – Congreso de Maestros ANCA
Viernes 29	Día de Énfasis Espiritual (Secundaria)

Febrero

Martes 2	No hay clases – Feriado nacional
Jueves 11	<u>Seminario para Padres</u> (7:30am)
Viernes 19	Salida temprana (11:15am) – Desarrollo profesional
Lunes 22	No hay clases – Feriado nacional
Miércoles 24	Entrega de reportes de progreso – 3er bimestre

Marzo

Viernes 19	Salida temprana (12:15pm)
Dom 21-Dom 28	No hay clases – Semana Santa
Miércoles 31	No hay clases – Desarrollo profesional

Abril

Viernes 2	Entrega de notas – 3ro bimestre
Jueves 15	<u>Seminario para Padres</u> (7:30am)
Jueves 29	Presentaciones de los Bachilleres (7:00pm)

Mayo

Viernes 28	Celebración Día de la Familia (Primaria)
Lunes 31	No hay clases – Feriado nacional

Junio

Mar 1-Jue 3	Exámenes semestrales (secundaria)
Martes 1	Salida temprana (12:15pm)
Miércoles 2	Salida temprana (10:30am) Último día de clases (preescolar/primaria) Graduación Kindergarten/Sexto grado (11:30am)
Jueves 3	Salida temprana (10:30am) Último día de clases (secundaria)
Viernes 4	Entrega de notas finales
Viernes 4	Graduación de Secundaria (6:00pm)



“Levantarán alas como las águilas”
Isaías 40:31a